



ALCALDIA MUNICIPAL
DUYURE
CHOLUTECA, HONDURAS C.A



NOTA ACLARATORIA

La Suscrita Directora Municipal de Justicia de este término por medio de la presente **HACE CONSTA QUE:**

- En el mes de octubre de este año 2024 no se extendieron permisos de MATRICULA PARA ARMAS DE FUEGO en esta Municipalidad

Y para fines legales que el interesado convenga se le extiende la presente en el Municipio de Duyure Departamento de Choluteca a los treinta y uno días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.

Claudia Pozo



Departamento de Justicia